

Anexo:

COMISION DE CURRICULUM. Encuentro de Cuenca. Mayo 1993

En el último Encuentro Estatal (Rascafría 92), a partir de los resultados del Panel de implantación de la Reforma se hace la propuesta en el Plenario de constituir una Comisión de Trabajo sobre el desarrollo curricular.

En octubre del 92 la Mesa Estatal impulsa la iniciativa encargando a un grupo de seis personas el desarrollar la propuesta.

En la tres sesiones de trabajo realizadas se han concretado los objetivos :

- 1.- Desarrollar estrategias para promover el debate de los MRPs sobre el desarrollo curricular.
- 2.- Conocer el desarrollo real de los currícula en las distintas Comunidades Autónomas en sus propios términos.
- 3.- Compartir esas estrategias, conocimientos e instrumentos por parte de los MRPs del Estado.
- 4.- Analizar en común los resultados de este proceso de investigación -acción.
- 5.- Hacer propuestas conjuntas de intervención.

Al mismo tiempo se elaboró un guión para conocer el estado de la implantación de la Reforma por Comunidades Autónomas y se ha preparado un guión-encuesta para recoger la percepción de los centros educativos sobre el desarrollo del currículum.

Sobre éste último documento se basa el trabajo propuesto por la Comisión para el Encuentro de Cuenca.

Es importante responder al Guión-Encuesta propuesto para que la Comisión pueda enfocar correctamente los diversos temas y así aprovechar al máximo el tiempo disponible de discusión.

En la última sesión de Cuenca se replanteará la composición de la comisión y concretaran sus líneas de trabajo.

GUION-ENCUESTA SOBRE DESARROLLO DEL CURRICULUM EN LOS CENTROS

APARTADO A:

1. CONOCIMIENTO DE LA REFORMA Y EL CURRICULUM

1.1.- De las propuestas de la Administración respecto a la Reforma y el Currículum : ¿ cuáles son los aspectos más comentados o que crees que en la escuela se conocen mejor?.

1.2.- La escuela qué aspectos considera que mejorarán, cuales empeorarán y cuales continuaran como hasta ahora.

2. CONOCIMIENTO DE LA TAREA QUE HAY QUE REALIZAR PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

2.1.- ¿ Qué se entiende en la escuela que ha de ser la tarea de los profesores/as para desarrollar el currículum ?.

2.2.- ¿ Qué valoración se hace respecto a la repercusión (mejora, empeora, no tiene incidencia) que puede tener el desarrollo del currículum en la calidad de la enseñanza y en la práctica en el aula ?.

3. SITUACION ACTUAL DE LAS TAREAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

3.1.- ¿Qué se ha hecho hasta ahora o se está realizando ? (Describe los aspectos que se trabajan: debatimos conceptos, leemos el currículum, establecemos los contenidos del área de al ciclo ...)

3.2.- ¿ Qué valoración hace la escuela ? (Se considera útil, no se sabe muy bien porqué se hace, se espera ver la utilidad después ...)

3.3.- Como se está haciendo ? (Describe el tipo de reuniones, qué participación, qué temporalización, qué organización ...)

3.4.- ¿ Qué valoración hace la escuela sobre los materiales curriculares recibidos, formación permanente, participación en la elaboración de los PCC, orientaciones...?

4. VALORACION PERSONAL DE LOS PUNTOS ANTERIORES. (Escribe tu opinión sobre cada uno de los puntos anteriores)

APARTADO B.

En este apartado intentaremos recoger las percepciones sobre los diversos conceptos/aspectos - *objetivos generales de etapa, bloques de contenido, tipos de contenidos, orientaciones para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, evaluación, metodología, selección y secuenciación, materiales, áreas...*- de la propuesta curricular sobre los que se detectan dificultades. En base a éstas intentaremos extraer las líneas de intervención como MRPs

- 1- Sobre qué conceptos se piensa que hay una utilización confusa en la escuela?
- 2- ¿ Qué conceptos/aspectos se creen que son los más importantes y no se está incidiendo suficientemente?
- 3- ¿ En qué conceptos/aspectos se piensa que podríamos profundizar desde los MRPs?
- 4- Sugerir formas de intervención/actuación que se derivan de las propuestas anteriores.

DATOS PERSONALES

Trabajo que realizas (maestra de E. Infantil, asesora de CEP,...)
.....

Comunidad Autónoma a la que perteneces.....

CONCLUSIONES (PROVISIONALES)
DEL PRIMER DEBATE

Grupo currículum

El análisis de las repercusiones de la Reforma en el desarrollo del currículum en los centros, nos conduce a las siguientes reflexiones:

1. El proceso se ha dirigido, fundamentalmente en los centros de Primaria, a la elaboración de los P.C.E.. Sobre esto, se observa una subordinación de este proceso de elaboración a las propuestas de la administración. Como consecuencia, se siguen pautas mecanicistas en el diseño de las programaciones, provocando dinámicas basadas más en la lectura y traducción de los documentos oficiales, que en procesos de reflexión previa.

Tras el esfuerzo realizado, las tareas del profesorado no adquieren una mejora cualitativa, sino a menudo una devaluación burocratizadora de estas tareas. Como resultado, aparece escepticismo y cierta desilusión respecto al potencial innovador de la Reforma del Currículum.

2. Se constata, pues, un malestar docente en relación con el desarrollo curricular, en el que influyen, entre otros factores:

- La coincidencia con un período de readaptación de plantillas (nuevo mapa escolar), durante el cual no se han definido claramente los criterios de adscripción del profesorado a los centros. La inseguridad resultante de las plantillas dificulta el desarrollo de dinámicas colectivas en los centros.

- La existencia de obstáculos para el correcto desarrollo del PCC, como:

- * Falta de tiempo para el trabajo colectivo.
- * Deficiencias en la formación del profesorado.
- * Excesiva e injustificada presión de la administración para acabar los PCE en un plazo fijo (más o menos corto según las comunidades).

3. Quizás parte de la confusión actualmente detectada entre el profesorado es una consecuencia inevitable de una primera etapa de un proceso de cambio, con la incorporación de nuevos conceptos, replanteamiento del trabajo docente, apertura de nuevas dinámicas de trabajo en equipo, etc. Esto no es necesariamente negativo. Al contrario, parece positivo que en los centros educativos se planteen tareas de definición colectiva en torno al currículum.

Sin embargo, se detectan factores negativos tales como:

- No ha habido debates sobre los cambios en las estructuras organizativas que una nueva concepción del desarrollo del currículum exige.

- No ha habido debates sobre cuáles son las concepciones de enseñanza-aprendizaje que deben fundamentar y orientar nuestra práctica docente.

- Se ha ignorado, como punto de partida, el análisis de la práctica real del centro, con sus deficiencias y/o avances, por lo cual no se han tomado en cuenta anteriores experiencias de renovación legítimas y defendibles.

- Se asumen concepciones del desarrollo del currículum como un acto formal y burocrático. (*formalista*)

- El enfrentarse a tareas nuevas con plazos temporales definidos desde fuera del centro, sin tener en cuenta las posibilidades y recursos reales con que se cuenta, ni la situación de reflexión en la que se encuentra la comunidad educativa (véase lo dicho más arriba sobre la elaboración del PCE), ha producido ciertos niveles de "angustia" en sectores del profesorado.

- La diferenciación formal entre P.E.C. y P.C.E., o de los "niveles de concreción", ha introducido un lenguaje tecnicista y un tipo de discurso desligado de la práctica de transformación diaria del centro. *Provocar la homogeneización de los ritmos y las estrategias colectivas, acelerándolas excesivamente, aumenta el grado de confusión y es contraproducente para una renovación pedagógica. Esto es lo que ha sucedido, por ejemplo, en ciertos centros de "implantación anticipada", en los cuales este tipo de exigencias formales ha roto con procesos de experimentación e innovación previos.

4. Los M.R.P. entendemos que, antes de iniciar el P.C.C., es preciso clarificar "cuestiones de fondo" y no desligar su elaboración de la del P.E.C., aclarar las ideas previas sobre la oferta cultural del centro, y valorar las experiencias anteriores desarrolladas en el mismo.

Abogamos, pues, por la autonomía de los centros en la elaboración del P.C.C., sin que esto quiera decir que eludamos el compromiso de esa elaboración, que debe plasmarse en una planificación rigurosa. Creemos que los centros deben empezar a trabajar a partir de la práctica docente actual, valorando las dinámicas ya existentes. El P.C.C., en consecuencia, debe ser el resultado de un continuo proceso de reflexión colectiva inserto en la vida real de las aulas, y no un mero expediente formal.

PROVOCADO POR AUSENCIA PEC

Es preciso que los M.R.P. nos ~~manifiest~~emos en contra de las presiones de la administración-inspección dirigidas a imponer unos plazos y un determinado modelo de P.C.C. Esta dinámica, por otra parte, puede crear una falsa imagen de "retraso" de los centros públicos frente a los "concertados".

5. Las intervenciones de agentes externos al centro han de estar orientadas por objetivos de dinamización y asesoría ligados a la realidad y necesidades del profesorado y, en general, de los centros, adoptando un carácter menos tecnicista y menos burocráticamente dependiente de los planes de la administración. Nos preocupa que los asesores tiendan a consolidarse como una "nueva clase docente" y rechazamos las dinámicas de dependencia de la intervención de los "expertos" que se está generando en ciertos centros educativos.

También entre el profesorado se advierten posturas inmovilistas y actitudes de inhibición que vemos necesario ~~com~~trarrestar. El debate y la reflexión en los centros debería favorecer la explicitación de los conflictos y la resolución de los mismos mediante el desarrollo de procesos de consenso fundados en las prácticas efectivamente existentes. Apostamos, finalmente, por una formación continua del profesorado que nazca de las demandas colectivas de los propios docentes y las comunidades educativas.